Docusign Envelope ID: FC343991-5043-8CEB-80D9-A64E6ECE1437

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid. Hoja Personal 285. inscripción 1ª. Tomo XXXIII. Folios 302 y siguientes. C.I.F. G-83195305

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA 1 PLAZA DE COORDINADOR/A DE ENSAYOS CLÍNICOS Y PROYECTOS ACADÉMICOS EN EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN INFECCIONES EN LA POBLACIÓN PEDIÁTRICA – *REF. 104_2026*

La Comisión de Selección establecida para la valoración de las candidaturas presentadas a la oferta de empleo con referencia 104_2026, publicada en fecha 03/11/2026:

MANIFIESTA

1.- Que, tras la evaluación de la documentación presentada, y según las Bases de la Convocatoria, cumplen los requisitos mínimos para poder participar en el proceso de selección las siguientes candidaturas presentadas:

IDENTIFICADOR CANDIDATO/A
ALS - *****608Y

2.- Quedan excluidos, con carácter provisional, las siguientes candidaturas:

IDENTIFICADOR CANDIDATO/A	**CAUSA**
AMQ - *****524L	No aporta certificados de Proyectos o cursos. Certificado de Ingles B1, oferta solicita el B2. Sin experiencia solicitada en la oferta.
DTM - ******310l	No presenta vida laboral. Sin experiencia solicitada en la oferta.
AHH - *****244T	No aporta Certificado de Proyectos o Cursos. No presenta Certificado C2 Inglés. Sin experiencia solicitada en la oferta. DNI incompleto.
ASRG - *****613V	Grado presentado no corresponde a la Oferta. Sin experiencia solicitada en la oferta. Carta Presentación dirigido a otra Fundación.
MDPJ - *****447S	Grado presentado no corresponde a la Oferta. Sin experiencia solicitada en la oferta.
IPN - *****121X	No aporta certificados de Proyectos o cursos No presenta vida laboral. Sin experiencia solicitada en la oferta. No presenta Certificado B1 Ingles.

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN
PABELLÓN DE GOBIERNO
Doctor Esquerdo, 46 – Planta Baja
28007 Madrid
Telf.: (+34) 914 265 115

Docusign Envelope ID: FC343991-5043-8CEB-80D9-A64E6ECE1437

LDC - *****721E	No presenta Carta Presentación. Sin experiencia solicitada en la oferta. No aporta Certificación vigente de Buenas Prácticas Clínicas e IATA.
PAA - *****203E	No aporta Certificación vigente de Buenas Prácticas Clínicas e IATA. Sin experiencia solicitada en la oferta. Certificado de Ingles B1, oferta solicita el B2.

3.- Y, en consonancia con lo establecido en el Punto 3, letra b, de las Bases,

RESUELVE

PRIMERO. - Admitir provisionalmente, por cumplir todos los requisitos mínimos exigidos en las Bases de la Convocatoria, las siguientes candidaturas presentadas:

IDENTIFICADOR CANDIDATO/A
ALS - *****608Y

SEGUNDO. - Otorgar un plazo de 5 días naturales, a contar desde el día siguiente de la fecha de publicación, para la presentación de alegaciones mediante correo electrónico a la dirección empleofibhgm@iisgm.com e indicando en el asunto ***Alegación Resolución Provisional Oferta Ref. 104_2026***.

TERCERO. - Publicar la presente Resolución provisional en la página web de la FIBHGM (https://www.iisgm.com/empleo/).

Firmado en Madrid, a fecha de firma electrónica,

DocuSigned by: Marisa Navarro F588F4F516D94A6...	Firmado por: JESUS SAAVEDRA LOZANO 4B22CC8DF1754C4...	Firmado por: María José Martín 31409C4204CF43A...
Maria Luisa Navarro Gómez	Jesús Saavedra Lozano	María José Martín
Presidente Tribunal	Vocal Tribunal	Secretaria Tribunal